

USOS Y CREENCIAS DE LA PIEDRA DEL RAYO EN LEÓN

Francisco Javier Rúa Aller y María Jesús García Armesto

Las tormentas (denominadas *truenas* o *tuenas* en muchos lugares de la provincia leonesa) despertaban un gran temor por sus efectos desastrosos sobre cultivos, casas, personas y animales. De ahí que como prevención o lucha frente a los rayos, la lluvia y el granizo, la mentalidad popular tejió un conjunto de creencias y supersticiones relacionadas, tanto con los provocadores de las *nubes* (genios maléficos conocidos como *reñuberos*) como con las defensas contra los elementos devastadores. Estas protecciones incluían los toques de campana y los conjuros a “tente nube”, así como los rezos a Santa Bárbara u otros santos protectores. No faltaba tampoco la costumbre de emplear dentro de las casas objetos benditos como las velas de Jueves Santo o colocar a la puerta de la vivienda instrumentos a los que se les atribuía un poder especial como las hachas o las palas de cocer el pan. Junto a ellos también se estimaba en gran medida el poder de las piedras para alejar a las nubes, y por ello en algunos hogares o dentro de las cuadras empleaban un amuleto de singular poder como era la *piedra del rayo* o bien lanzaban nueve o doce piedras hacia lo alto cuando sonaban los primeros truenos, piedras que habían sido recogidas en fechas especiales del año.

LA AMENAZA DEL RAYO

De todos los meteoros que se manifiestan durante las tormentas (viento, relámpagos, rayos, truenos, lluvia y granizo), el rayo es uno de los más temidos por las gentes. En todas las culturas antiguas aparece como símbolo de poder, asociado a los dioses principales, como el Zeus griego, simbolizado por un haz de rayos, el Júpiter latino o los escandinavos Donar o Thor. En Roma, el dios fue venerado como Júpiter Ceraunio o Júpiter Tonante, a quien el emperador Augusto levantó un templo por haberle salvado de un rayo que cayó próximo a él durante una campaña contra los cántabros. Además, entre otras interpretaciones, la caída de un rayo sobre edificios o personas era considerada un designio del Júpiter Fulgurante de convertir en propiedad suya, la persona o la casa sobre la que caía la centella (1).

En la provincia leonesa, es el dios Marte Teleno el dueño de los rayos, que lanza a su antojo sobre los terrenos próximos a la cordillera maragata y luego los apaga en un lago subterráneo. Además, como un resto de las religiones animistas que imperaron en la antigüedad en nuestro suelo, ha quedado la asociación de estos meteoros con espíritus o genios a quienes se les atribuye el manejo de los fenómenos atmosféricos. Es el caso de los *reñuberos* o *renuberos* que permanecieron en la mentalidad popular leonesa como genios en forma de viejos malencarados y feos que cabalgaban sobre las nubes y arrojaban el rayo y el pedrisco con enorme furia sobre casas y sembrados (2).

Físicamente, el rayo es la chispa eléctrica de gran intensidad que se produce entre dos nubes, entre partes de una misma nube o entre una nube y el suelo. A lo largo de la provincia leonesa nos encontramos con diferentes nombres para definir al mismo fenómeno, y así algunos vocablos como *culebrinas* o *culebrillas* (Los Argüellos) hacen referencia a las trayectorias zigzagueantes que describen las chispas eléctricas en su camino a la tierra. En Maragatería son denominados *colebrines* o *culubrines*. En otras comarcas (Sajambre, Los Argüellos y La Cepeda) se les llama *desalaciones* o *salaciones* y, finalmente están también extendidos los nombres de *chispas* y *centellas* por varios lugares de la provincia (3).

Junto a la variedad de nombres, también encontramos a lo largo de nuestro suelo muchas historias que recogen los efectos perjudiciales de los rayos y las muertes que han llegado a ocasionar tanto en personas como en animales. Este es un ejemplo, tomado de Tierra de la Reina:

“Hace muchos años, un señor que estaba en el puerto con la vecera, como el ganado sesteaba al medio día, bajaba él después de eso, con un borriquillo del ramal, por el valle de Guspiada abajo. Pero vino una nube con relámpagos y truenos, y una chispa los mató a él y al burro. Allí quedaron carbonizados los dos. Tiene una cruz puesta en el sitio...” (4).

La protección frente a los rayos se manifiesta en las peticiones que se dirigen a los santos protectores, siendo Santa Bárbara la más mencionada, y un ejemplo de ello es esta oración que se la rezaba en varios lugares de la comarca omañesa:

Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita,
con papel y agua bendita.
Santa Bárbara doncella,
líbranos de la centella,
y del rayo mal airado,
líbranos si morimos en pecado (5).



Exvoto pictórico de 1858, dedicado al Bendito Cristo de Fontoria de Cepeda (León), que evitó la muerte por un rayo de un joven que cavaba en una finca.

En ocasiones el auxilio por las imágenes religiosas queda reflejada en exvotos dirigidos a las mismas, ante la concesión de la gracia. Así, en el pueblo leonés de Fontoria, dentro de la capilla del Cristo se encuentra un exvoto pictórico sencillo que recuerda la milagrosa intervención del Cristo para librar de la muerte a un labrador que le sorprendió la tormenta cuando estaba trabajando en el campo. El texto del cuadro dice lo siguiente: "18 de julio de 1858. Baltasar Alonso, soltero, trabajando en el campo en el arranque de céspedes. Se levantó una tormenta furiosa de truenos, que arrojando una cesalación

dejó a éste bastante herido y sin ningunas señales de vida desde las 10 de la mañana a las 4 de la tarde. Su afligiosa madre que lo vio así o en tal mal estado le ofreció de veras al Ssmo. Cristo que se venera en este pueblo y a las pocas horas recuperó su estado de razón curó después de sus heridas y quedó enteramente sano". Al parecer, la madre había ofrecido el peso del muchacho en trigo al milagroso Cristo, si su hijo recobraba la salud.

LA PIEDRA DEL RAYO

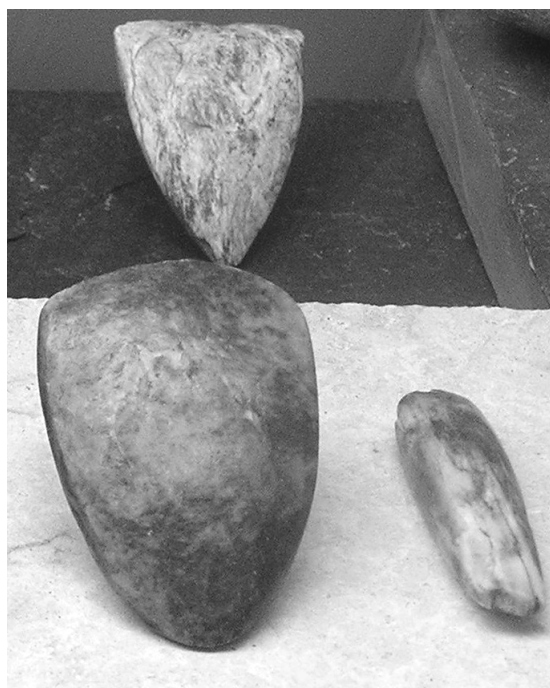
Dentro de la mentalidad popular, la chispa eléctrica está asociada también a un elemento pétreo, la llamada *pedra del rayo*, conocida en todas las culturas del mundo y relacionada, materialmente, con hachas neolíticas (la mayoría de las veces) o con piedras de colores y formas singulares (incluso fósiles), que se cree son arrojados por los rayos o se forman del contacto de éstos con la tierra.

Esta piedra es conocida con distintas denominaciones a lo largo de los cinco continentes y su interés no sólo se refleja en los conocimientos populares, sino que varios autores trataron de ella a lo largo de los siglos.

En cuanto a los nombres de la misma, podemos encontrar los de "piedras de rayo" o "rayos" en la mayoría de los países de la Europa occidental, "pedra del trueno" en Islandia o Japón, "mallas de Thor" (dioses del trueno) en Suecia, "flechas de Dios" en Hungría, piedras de Ukko (dioses del rayo) en Finlandia, "flechas de trueno" en Siberia, "dardos de hada" en Irlanda, "dientes de rayo" en Indonesia y "flechas del rayo", en la India, entre otras denominaciones. Los romanos las denominaron "ceraunias", nombre procedente de un vocablo griego que significa trueno. Por su parte, los celtas nominaron "Mega-garan" a las hachas y piedras alargadas, un nombre, que según algunos autores significa "piedras del trueno" y que denotaría una conexión de estas piedras con un culto dedicado a ellas. Los nombres que en euskera recibe el rayo (*ozpinarri*, *ozkarri*, *oneztarri* y *tximistarri*) contienen el sufijo "-arri", que significa piedra, mientras que *oz* u *ortz* hacen referencia al dios vascón *Oz*, una divinidad celeste, dueña del trueno y el relámpago (6).

El origen celeste de estas piedras estaría relacionado con antiguos mitos que describían los astros o el propio cielo construido por piedras, las cuales podrían desprenderse aisladamente durante las lluvias o tormentas, gozando de la sacralidad de lo alto y estando ungidas de una cierta fuerza mágica esotérica. De esta forma, dentro de las creencias populares de varias regiones europeas se considera que las tormentas son producidas por grandes piedras o carros llenos de ellas que ruedan por los cielos y de sus choques salta el relámpago, mientras se desprenden trozos de piedra que caen a los campos, donde se encuentran al día siguiente de las tormentas, considerándolas "piedras del rayo" de singular poder (7).

En cuanto al origen material de estos objetos, muchos autores han apuntado que dichas piedras serían hachas pulimentadas, empleadas en el Neolítico, que más adelante perdieron su función y ya desde la Edad del Bronce se convirtieron en muestras de culto en varias zonas de la Tierra. En el mundo grecolatino, Plinio habla de dos tipos de *ceraunias*, una negra y otra roja, con forma de hacha, junto con otra piedra más rara que se encuentra sólo en los lugares donde han caído los rayos. Un autor del siglo IV, Claudiano, relata que entre los dones ofrecidos a la emperatriz Serena se encontraban unas *ceraunias* que se extraían de las grutas de los Pirineos. Sidonio Apolinar en el siglo V cuenta que la piedra del rayo está formada por sílex



Hachas prehistóricas, recogidas en varios lugares de la provincia leonesa y conservadas en el Museo de León. Muchas de estas hachas se consideraron verdaderas piedras del rayo.

y se produce en Hispania, mientras que el poeta latino Prudencio, en el mismo siglo, comenta cómo los guerreros germanos decoraban con estas hachas sus cascos. San Isidoro de Sevilla, en sus *Etimologías* habla de que las *ceraunias* se producen en Hispania, tienen el color del piropo rojo y, según las creencias, poseen virtudes contra el fuego, protegiendo contra la fuerza del rayo y no encontrándose donde ha caído una centella. Ya en el siglo XII, Marbodio, obispo de Rennes, describe de forma exhaustiva las *ceraunias* y destaca su poder para triunfar en los combates, evitar los naufragios y proteger las casas y los pueblos de los rayos. Otros autores como San Alberto Magno, Paracelso o Gesner defienden el origen celeste de estas piedras; pero en el siglo XVI comienza a cuestionarse abiertamente el mismo, y así el mineralogista alemán Agrícola supone que estos objetos deben ser antiguos instrumentos de hierro transformados en piedra por el tiempo. Un siglo después, el naturalista francés Antoine de Jussieu publica un trabajo titulado *Del origen y de los usos de la piedra del rayo*, donde defiende el origen humano de las hachas pulidas y demás objetos tenidos como celestes, algo que también pretende demostrar Mahudel en 1730 a la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de Francia, sirviéndose de ilustraciones de hachas encontradas en Europa y en el continente americano. En España, el padre Feijoo critica la superstición de la piedra del rayo y se esfuerza por demostrar su origen prehistórico. Así las cosas, desde finales del siglo XVIII el camino de la consideración de estos singulares objetos se bifurca en dos ramas: por una parte el científico, que los asocia con la producción humana prehistórica y por otro el de las viejas creencias y supersticiones que las relacionan con el cielo y así permanecen firmemente afincadas en la mentalidad popular (8).

Respecto a los conocimientos populares que se tienen de la piedra del rayo en territorio leonés, hemos podido recoger diferentes descripciones de la misma a lo largo de la provincia, que indican que las formas y colores que pueden tener son muy diversos, con la única generalidad de que todas ellas son traídas por el rayo. Estos son algunos ejemplos:

"Las piedras de centellas eran cristalizadas y cuando caía un rayo caían ellas" (Cunas, La Cabrera).

"Tiene cuatro picos y es de vetas blancas y negras. Caen sobre los árboles y por eso es peligroso refugiarse bajo ellos durante las tormentas" (Villadiego de Cea).

"...estas piedras eran de los rayos, o sea cuando cae un rayo se mete debajo de la tierra, pero poco a poco va saliendo y cuando llega arriba, sale en forma de una piedra muy lisa y muy bonita..." (Nava de los Oteros).

"Se encuentran por las viñas en la zona de Farballes, nadie dice donde las encontró, te las enseñan por casualidad..., son hachas neolíticas, son pulimentadas..., unas muy pequeñas podían ser puntas de flecha; pero las hay más grandes... La mitad de las gentes las han tirado ya o las tienen de adorno..., son medio blancas... Algunos dicen que las traían del valle de Corcos (entre Sahechores y Almanza), porque allí había un rey que las fabricaba; ...aquí las encuentra un rayo, donde ha habido un enterramiento" (Valdevimbre).

"Había una piedra redonda, que espantaba las tormentas" (Azadinos).

"La piedra de nube... sí, aquí caían muchos rayos en los chopos y los rajaba, se pensaba que era porque acababan en piedra" (La Seca).

"...se trataba de un collar de hachas de piedra que procedía probablemente del castro de la Canalina. Los labriegos advertían que las formas de la piedra no eran naturales, atribuyéndolas al rayo" (Montaña del Cea).

"...Me la enseñó el cura, la tenía en la sacristía, era negra así como quemada, acababa en punta, tendría unos quince centímetros... caía con la nube" (Sequillo del Páramo).

"...el rayo, que resulta ser una piedra muy dura que, al caer, causa destrozos varios y mata a la gente... Tales piedras, perfectamente pulimentadas, en forma de luna llena, son de cuarzo oscuro o caliza; también las hay de material férrico (limonita y oligisto) con alguna incisión" (El Bierzo).

"Las hachas de piedra pulimentada, creen que caen de la atmósfera con las centellas; se hunden siete estadios bajo tierra, y cada año suben otro estadio; de modo que a los siete años se hallan otra vez en la superficie. El que encuentra una puede considerarse dichoso y afortunado, primero porque la piedra es ya en sí algo preternatural y milagroso; se le ata un hilo, se la echa en la lumbre y no se quema –dicen– el hilo..." (Concejo de La Lomba, Omaña) (9).

Esto último también se cree en varias localidades salmantinas (Alaraz, Larrodrigo, Mieza, Puebla de Yeltes y Valdelacasa), y en esta provincia también se han recogido descripciones singulares de la piedra, como las siguientes: *“es blanca, con esquinas afiladas”* (Babilafuente, Endrinal, Herguijuela de Campo), *“es blanca y del tamaño de un riñón y en sus inmediaciones no vuelve a caer otro rayo”* (Martiago), *“es alargada y negra”* (Navarredonda de la Rinconada), *“tiene forma de concha de jabón”* (Casafranca), *“tiene forma de cuña afilada de color azulado”* (Mieza) y *“es de color cobrizo y antiguamente la usaban los segadores para aguzar las guadañas”* (Navalmoral de Béjar) (10).

En otros lugares de Navarra y el País Vasco la piedra del rayo tiene forma de erizo fósil, de los géneros *Micraster* y *Echinocorys*, ya que estos equinoideos fósiles, tan abundantes en estas zonas, reunían algunas características que los hacían acreedores de esta asociación a las piedras de la centella, por ejemplo su forma redondeada, la superficie lisa y la presencia de marcas en forma de cruz, flor o estrella de cinco puntas (11).

Otra característica que presentan las piedras del rayo es su asociación con el número mágico siete. En Castilla y León y otros lugares de España se considera que la chispa del rayo se incrusta en la tierra, se convierte en piedra y ésta aflora a la superficie al cabo de siete años, si bien en algunos lugares se afirma que es cada setecientos años, por cuanto cada cien años sube un estadio desde la profundidad donde se encuentra. Por su parte, en ciertas localidades andaluzas, no es la tierra, sino el árbol donde cae el rayo, el que produce la piedra al cabo de siete años (12).

AMULETO DE AMPLIOS PODERES

Debido a su procedencia celeste, estas piedras del rayo son consideradas como fetiches o talismanes dotados de amplios poderes, cuya fuerza puede extenderse a la protección de la colectividad, no sólo frente a las tormentas, sino también para evitar o curar enfermedades humanas, para proporcionar suerte en determinados momentos de la vida y también como defensa de los animales domésticos. Así lo expresaba el arqueólogo, historiador y etnógrafo leonés César Morán, en sus *Notas folklóricas leonesas*:

“La piedra de rayo o el hacha neolítica es remedio para infinidad de males. Frotando con ella se cura la ubre de las vacas; teniendo una en el bolsillo da la buena suerte y preserva de maleficios; no caen centellas en las casas; no rabian los perros. Los pastores llevan una en el zurrón y la conservan como un tesoro. Tratando un arqueólogo de conseguir una de esas hachas para su colección, le contestó el dueño:

– Aunque usted me diera una onza no se la daba.

– Pues ¿tanto la estima usted?

– Verá usted: esta piedra ya perteneció a mi abuelo; vio caer un rayo que mató una yegua; fue allá a los siete años y allí estaba la piedra. Cuando al morir el abuelo se hicieron las partijas, a un lado se puso una vaca tasada en una onza; a otro lado, la piedra. La vaca le tocó a mi tío; la piedra, a mi padre, y tan contento.

– Pues me figuro que más leche habrá dado la vaca que la piedra” (13).

Con todo, su uso más difundido, es como defensa frente a la tormenta, probablemente, en base a un principio de magia homeopática, de modo que lo semejante rechaza lo semejante, y donde exista ya un rayo (la piedra) no puede caer otro, porque sería rechazado. La protección se extiende a las viviendas, las cuerdas, los sembrados o las propias personas y por ello, Julián Sanz Martínez, señalaba sobre su uso en León que protegía a la persona que la llevaba y al mismo tiempo preservaba la casa, echándola al fuego o simplemente poniéndola en un lugar visible, por ejemplo en una ventana al lado de la vela bendita del Jueves Santo, ya que de esta manera tendría el poder de repeler los rayos y transformar el granizo de la nube en benéfica e inofensiva lluvia; algo que también recordaba el mencionado César Morán al tratar sobre *Costumbres y deportes del concejo de La Lomba (León)*. Además, los pastores de la tierra llana leonesa la llevaban en sus zurrónes, junto con cruces y medallas, a fin de que les librara a ellos y al ganado de los efectos perjudiciales de los rayos (14).

De forma similar, en Galicia, las gentes recogían las hachas de piedra (una forma material del rayo) del interior de los robles y las llevan para las viviendas, a fin de librarlas de las descargas eléctricas (15). En el País Vasco, existía también la costumbre de conjurar las tormentas y proteger las casas y las personas de la caída del rayo, empleando las “aitz-kora”, o hachas pulimentadas, que se conservaban como parte del patrimonio familiar. Por estas tierras también estaba extendida la creencia de partir las tormentas con hachas de metal, las cuales se colocaban delante de las casas y de las chozas de pastores y carboneros, con el filo hacia arriba; una creencia que también está recogida en la localidad leonesa de Montes de Valdueza, donde se colocaba el hacha con el filo mirando al cielo a la puerta de la iglesia o de las casas del pueblo (16).

Como indicábamos antes, la suposición del poder sobrenatural que emana de estos objetos, los convirtió, dentro de la tradición popular, en agentes propicios para la curación de determinadas enfermedades de personas y animales. Así, con respecto a los humanos, la piedra servía, junto con otras también consideradas virtuosas, como remedio para curar las mordeduras de serpientes y otros animales ponzoñosos en Asturias, Galicia y León, mientras que en algunas localidades salmantinas se frotaban con ella las articulaciones para evitar los dolores de reuma (17). En el Bierzo y Galicia existía también la superstición de que la parturienta atara una piedra del rayo a la pierna izquierda para facilitar el parto, mientras que producía el efecto contrario si se ataba en el brazo del mismo lado (18).

En cuanto a la protección de los animales, hemos podido recoger datos en la provincia leonesa que se refieren a su uso sobre los principales animales domésticos, cuya salud constituían una preocupación constante de las gentes, que repercutía en su alimentación y disponibilidad económica. Se empleaba, así, la piedra del rayo para proteger a vacas, ovejas, cerdos y caballos. Los datos más abundantes se refieren a las vacas y están extendidos por otros lugares de España.

De forma general se consideraba que la piedra del rayo era beneficiosa para sanar la ubre de la vaca cuando se endurecía y enfermaba. Como remedio se aplicaba aceite a la zona irritada y se masajeaba la misma con un hacha pulida o bien se mojaba la piedra en leche y se frotaba la ubre, consiguiendo así un masaje beneficioso y desinfectante. Sin duda era la fricción fresca del hacha y la suavidad del líquido con el que se impregnaba los que proporcionaban alivio a la piel y no las virtudes sobrenaturales con que se adornaba al objeto. Por otra parte se consideraba que la piedra debía estar en los establos, ya que de esta manera las vacas que concebían en su presencia sólo parían hembras, que eran mucho más valoradas que los machos (19).

En La Seca, una localidad cercana a la capital leonesa, nos comentaron que se confeccionaba un collar para las vacas y lo ponían cuando tenían “gripe”, una afección que les afectaba a las pezuñas, consiguiendo con ello el remedio para la enfermedad. Según nuestros informantes este collar sólo llevaba “una piedra de la nube” (20). De forma similar, en la Montaña del río Cea, también en León, se empleaba el “collar del rayo” para curar el “mal de los cerdos”, un collar de hachas de piedra que procedía probablemente del castro de la Canalina (21). Asimismo, en Benabarre (Huesca), para prevenir a los ganados del “mal loco” ensartaban tres piedras ovoideas, de hachas o semejantes, en un alambre y lo colgaban en las puertas de los corrales o majadas (22).

En Fresno de la Vega (León) nos informaron de un empleo de la piedra del rayo relacionado con el ganado equino (yeguas, caballos y asnos), que consistía en que cuando se esquilaban las caballerías se dejaban parte de las crines debajo de una piedra del rayo en una hornacina (23). Nuestra informante desconocía su significado y podríamos especular en que la razón de esta práctica se pudiera encontrar en el poder benefactor de la piedra, que podría servir para proteger a los animales o proporcionarles vigor, por cuanto podía pensarse que lo habían perdido al cortarles parte de su pelo. Tampoco debemos pasar por alto la importancia que tiene el pelo dentro de las supersticiones populares, y así, tal y como comentaba Constantino Cabal: *“Un pelo de mujer que se eche en agua o uno de vaca o de yegua, al cabo de treinta días se convierte en culebrilla”*, la cual está considerada un símbolo del mal (24).

Respecto a las ovejas, en algunos pueblos de la tierra llana leonesa, los pastores llevaban la piedra del rayo, junto con otros amuletos, dentro de sus mochilas, a fin de poder ser aplicada como remedio de algunas enfermedades de los ovinos (25).

Otras propiedades de la piedra del rayo consistían en proporcionar suerte a sus propietarios, por ejemplo en las compras del ganado, o contra los salteadores de caminos, no faltando en algunos lu-

gares de España la creencia de que las hachas neolíticas negras (las llamadas “rayos negros”) dotaban de fortuna a aquellos que las encontraran (26).

Comentemos, para finalizar, que no sólo era la “piedra del rayo” el único amuleto pétreo eficaz que se empleaba para evitar los perjuicios de las tormentas, sino que en varias localidades de la provincia leonesa, al igual que en el resto de España, se recogían nueve o doce piedras en determinados días del año: la noche de Santa Brígida, el Sábado Santo después de los Oficios y el Domingo de Resurrección, mientras repicaban las campanas de la iglesia. Estas piedras se tenían en casa y cuando llegaba la tormenta se lanzaban a lo alto, fuera de las casas, en la creencia de que así alejarían los nubarrones. Por otra parte, en Palacios de Compludo (El Bierzo) para alejar la tormenta se empleaba un collar que contenía una taba especial (27).

NOTAS

(1) GARCÍA CASTRO, J. A.: “Mitos y creencias de origen prehistórico: «Las Piedras de Rayo»”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, Prehistoria, t. I, 1988, pp. 431–433 y WILLIS, R.: *Mitología del mundo*, Taschen GmbH, Köln, 2007, pp. 168, 192 y 198.

(2) Para conocer de forma más extensa estos provocadores de las tormentas en la tradición leonesa, se puede consultar RÚA ALLER, F. J. y RUBIO GAGO, M. E.: *La Piedra celeste. Creencias populares leonesas*, Excma. Diputación Provincial de León, León, 1986, pp. 72–83. Cuentos sobre renubeiros bercianos están recogidos en FONTEBOA, A.: *Literatura de tradición oral en El Bierzo*, Diputación de León, León, 1992, pp. 164–165.

(3) RÚA ALLER, F. J.: “Meteorología popular leonesa”, Universidad de León, Servicio de Publicaciones, Colección *Conocer León*, nº 23, León, 2007, pp. 208–211.

(4) CUESTA, D. y ZAVALA, A.: *En la montaña de León*, Biblioteca de Narrativa Popular, Sendoa, Oyarzun, Guipuzcoa, 1996, p. 176.

(5) DÍEZ GONZÁLEZ, F. A.: “De la Omaña y sus hijos”, en *Rev. Tierras de León*, nº 49, 1982, p. 68.

(6) GARCÍA CASTRO, J. A.: *Op. cit.*, p. 429 y ASTUDILLO POMBO, H.: *Fósiles ibéricos vinculados con el rayo, por el folklore español* (folklore-fósiles-ibéricos.blogspot.com).

(7) VERDET, J. P.: *El cielo, ¿caos o armonía?*, Aguilar S. A. de Ediciones, Madrid, 1989, pp. 92–93 y MONTOTO, L.: *Costumbres populares andaluzas* en Biblioteca de las tradiciones populares españolas, Sevilla, 1883, Tomo I, p. 214.

(8) Para una mayor información sobre el devenir de los conocimientos acerca de la piedra del rayo a lo largo de la historia se puede consultar GARCÍA CASTRO, J. A.: *Op. cit.*, pp. 431–437; TABOADA CHIVITE: *Ritos y creencias gallegas*, Savora, A Coruña, 2ª ed., 1982, pp. 182–184 y DACOSTA, A.: “Del origen y de los usos de la piedra del rayo. Edición y notas del texto de Antoine de Jussieu (1723)” en *Revista de Folklore*, nº 309, 2006, pp. 105–108.

(9) Informaron Aureliano Presa y Secundino García (Cunas), José López (Valdevimbre), Valentín Yugueros (Azadinos), Javier Rodríguez (Sequillo del Páramo) y José Ferreras (La Seca). Los datos de Villadiego de Cea fueron recogidos por miembros de la A.C. “La Tierra de León” en 1984. El dato de Nava de los Oteros procede de ALONSO PONGA, J. L.: “Algunos datos de la cultura pastoril en la Tierra llana leonesa”, en *Revista de Folklore*, nº1, 1981, pp. 29–31. El dato de la Montaña del Cea procede de PRIETO, A.: *El reino de León hace mil años más o menos*, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, León, 1993, p. 250. El dato de El Bierzo procede de RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M.: “Símbolos, enigmas e interpretaciones”, en VV.AA. “Bierzo Mágico”, *Diario de León*, León, 1996, p. 46. El testimonio de Omaña procede de MORÁN BARDÓN, C.: “Costumbres y deportes del Concejo de La Lomba (León)”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo XXV, 1969, p. 307.

(10) BLANCO, J. F. (director): *El tiempo (Meteorología y cronología populares)*, Ediciones de la Diputación de Salamanca, Salamanca, 1987, p. 78.

(11) ASTUDILLO POMBO, H.: *Op. cit.*

(12) VV. AA.: “La Enciclopedia de León”, *Diario de León*, León, 2005, vol. II, p. 944; PAN, I. Del: “Aspectos etnológicos-geográficos de Portugal (Folklore hispano-portugués)”, en *Actas de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria* tomo XVIII, 1943, p. 98.

(13) MORÁN BARDÓN, C.: “Notas folklóricas leonesas”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo IV, 1948, pp. 75–76.

(14) SANZ MARTÍNEZ, J.: “Supersticiones prehistóricas en la región leonesa. Las piedras del rayo”, en *Renacimiento*, nº 1, 1922, p. 6; MORÁN BARDÓN, C.: “Costumbres y deportes...”, p. 307 y ALONSO PONGA, J. L.: *Op. cit.*, pp. 29–31.

(15) TABOADA CHIVITE: *Op. cit.*, p. 183.

(16) Para las referencias del País Vasco ver BARANDIARÁN, J. M.: “Obras completas”, *La Gran Enciclopedia Vasca*, Bilbao, 1972, pp. 162–163. El dato de León procede de LÓPEZ, D. G.: *Valle del Silencio*, Excma. Diputación Provincial de León, León, 1985, p. 99.

(17) TABOADA CHIVITE: *Op. cit.*, p. 182 y BLANCO, J. F.: *Op. cit.*, p. 78.

(18) El dato de Galicia se menciona en TENORIO, N.: *La aldea gallega. Estudio Consuetudinario y Economía Popular*, Cádiz, 1914, p. 167. La referencia de El Bierzo está recogida en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, D. y BREAUX, J.: *Medicina popular, magia y religión en El Bierzo*, Museo del Bierzo, Ponferrada, 1998, citado en ÁLVAREZ COUREL, J.: *Nacimiento, matrimonio y muerte en León y su provincia. Encuesta del Ateneo (1901–1902)*, Diputación Provincial de León, León, 2009, p. 45.

(19) Esta práctica está recogida en varios textos sobre el folclore en España. Entre otros, puede consultarse en CABAL, C.: *La Mitología Asturiana*, Oviedo, 1983, p. 535 y MORÁN BARDÓN, C.: "Costumbres y deportes...", p.307.

(20) Informaron José Ferreras y Honorio Ferreras, de La Seca (información recogida en julio de 2008).

(21) PRIETO, A.: *Op. cit.*, p. 250.

(22) PAN, I. Del: *Op. cit.*, p. 101.

(23) Informó María del Carmen Fernández Marcos, de Fresno de la Vega (información recogida en julio de 2008).

(24) CABAL, C.: *La mitología asturiana. Los dioses de la vida*, Talleres Voluntad, Madrid, 1925, p. 275.

(25) ALONSO PONGA, J. L.: *Op. cit.*, pp. 29–31.

(26) MORÁN BARDÓN, C.: "Notas folklóricas...", pp. 75–76; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.: *Supersticiones de Galicia*, 2ª ed., Imprenta de Ricardo Rojas, Madrid, 1910, p. 145 y PAN, I. del: *Op. cit.*, p. 99.

(27) Dentro de León, esta costumbre la pudimos recoger en Valencia de Don Juan (informaron Eutiquio Redondo y Maruja Redondo), Pajares de los Oteros (informó Maximina Posadilla) y en Fresno de la Vega (en SUÁREZ PÉREZ, H. L.: "Por Santa Brígida «tente nube al renuberu»", en *Diario de León*, 12 de febrero de 2003). En Llanes (Asturias) cuando se oían truenos de gran intensidad, las mujeres echaban a rodar por la casa las piedras llamadas de Santa Casilda (mineral de bella forma), que disminuía el fulgor de la tormenta, tal y como recoge SORDO SOTRES, R.: *Mitos de la naturaleza en Asturias y Cantabria*, Asturias, 2000, p. 37.

